

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 094

JUNIO VEINTOCHO (28) DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2016-00301	N Y R DEL DERECHO	JAIME ALCAZAR COTES	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA.	ORDENA OFICIAR A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BARRANQUILLA.	27/06/2017
08001-33-33-004-2016-00095	REPARACION DIRECTA	JOSE LUIS MONDUL PEÑA Y OTROS	NACION-INPEC	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE Y A SU APODERADO PARA PONER EN CONOCIMIENTO ESCRITO DE PRESENTADO POR EL PERITO IVAN RIBON CASTILLO.	27/06/2017

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 28/06/2017 Y A LA HORA DE LAS 7: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4: 00 P.M.